

tos de los sequanos, y los moros que habian invadido la España fueron repelidos por la fuerza.

En Egipto el caudillo de una banda, llamado Isidoro, mata traicioneramente á un centurion y á algunos soldados romanos; en breve se aumenta su tropa con cierto número de egipcios y llega á derrotar á los romanos y á talar el territorio. Avidio Casio, el vencedor de los partos, acude desde su gobierno de Siria y logra restablecer el sosiego, ménos por la fuerza de las armas que sembrando la discordia entre sus adversarios. Tambien en la Armenia y en la Arabia dió pruebas de valor y de prudencia.

Aquel Casio era tan severo con los soldados como se mostraba valeroso en las lides. El que se hacia culpable del menor hurto respecto de los moradores, era crucificado en el mismo lugar del delito. Algunos eran quemados vivos, otros encadenados juntos y arrojados al mar. Hacia cortar piés y manos á los desertores, diciendo que la vista de aquellos hombres mutilados produciria el efecto deseado mejor que una ejecucion capital.

Satisfecho de sus victorias contra los partos le habia enviado Marco Aurelio contra los sármatas sus aliados. Hallábase acampado cerca del Danubio, pasaron el rio algunos de los auxiliares, y habiendo acometido de improviso al enemigo, le mataron tres mil hombres y regresaron cargados de botin al campamento. Los centuriones que les habian excitado á aquel golpe de mano esperaban recibir de Casio elogios y recompensas; pero al revés, mando que fueran crucificados ignominiosamente para servir de escarmiento á todo el que faltara á la disciplina.

Rigor tan excesivo hace estallar una reuvelta en el ejército; entonces Casio se presenta sin armas en medio de los sediciosos, y grita: *Mataadme, pues, y al olvido de vuestros deberes, añadid el asesinato de vuestro general.* Esta intrépida sangre fria desarmó á los amotinados; todo volvió nuevamente al orden; é informado el enemigo de lo que acababa de pasar, desesperando de vencer á semejante jefe, solicitó celebrar una paz de cien años.

Terminada la guerra de los marcomanos, Casio fué enviado á Siria en calidad de gobernador. Escribia entonces el emperador á su teniente en aquel pais de este modo: «He confiado

á Asidio Casio las legiones de la Siria, que Cesonio Vitaliano ha encontrado en gran desorden. Sabes que es rígido en la observancia de la antigua disciplina, sin la cual es imposible mantener á los soldados en sus deberes. Acuérdate de este verso:

*Moribus antiquis res stat romana, viresque.*

«La disciplina es verdaderamente el más firme sosten del imperio. Cuida de que haya víveres suficientes para las legiones, de que espero hagas buen uso.»

Con efecto, en el espacio de seis meses puso Casio remedio á la disciplina y á la inmoralidad de sus tropas. Cuando llegó á Antioquia, foco de desorden, envió á los oficiales á sus respectivos cuarteles, y les prohibió bajo pena de muerte poner el pié en Dafne. Cada ocho dias inspeccionaba en una revista el vestuario, las armas, el equipo de las legiones, les hacia ejecutar frecuentes ejercicios, y á pesar de su rigidez sabia hacerse amar de los soldados.

Pero el nombre que llevaba traia á su memoria el de un hombre que habia intentado restituir la libertad á Roma. Acérrimo enemigo del gobierno monárquico deliraba con el establecimiento de la república. Ya en tiempo de Antonino habia revelado algo de sus intenciones, si bien la dulzura de aquel reinado habia impedido fijar la atencion en esto. Lucio Vero le habia denunciado á su hermano como un descontento que trataba á uno de ellos de filósofo, á otro de libertino, acumulaba tesoros y fijaba en muy alto puesto sus miras. M. Aurelio le dió una respuesta que acredita la bondad de su alma y la indolencia de una filosofía fatalista:— ¿Y por qué me he inquietar de eso? Si la suerte destina el imperio á Casio, nadie mata á su sucesor; si no le destina se enredará en sus propias redes. No conviene desconfiar de un hombre que no es acusado y á quien recomiendan sus servicios. Si he de perder la vida para bien del Estado poco me importa que mis hijos padezcan por esta desgracia.

En lo más recio de la guerra de Germania cundió el rumor, ó le hizo nacer Casio, de que el emperador habia muerto. Temerosa Faustina, esposa del emperador, de que el imperio cayera en manos desconocidas, con peligro de su existencia y de la de sus hijos, estrechó á Casio para que lo tomara y se casara con ella. Sea

como quiera, Casio se hizo proclamar emperador, y muy pronto reconocieron su autoridad el país más allá del Tauro y el Egipto; abrazaron su causa los príncipes y los pueblos extranjeros, especialmente los judíos, que siendo á la sazón tan desventurados, sólo cifraban su esperanza en las revueltas. Cuando M. Aurelio no pudo ya mantener oculto aquel suceso, se lo participó al ejército por sí mismo, lamentándose con dulzura de la ingratitud con que Casio pagaba la amistad que siempre le habia manifestado, y de que aún le daria nuevo testimonio luego que volviera á entrar en sus deberes. Concluida posteriormente la guerra, se dirigió por la Iliria en busca de Casio para cederle el imperio, si tal era la voluntad de los dioses. *Porque,* decia, *si sobrellevo tantas fatigas no es por interés ni por ambicion, sino por el deseo de hacer el bien del pueblo que me está confiado.*

A Casio no le ocurría alegar en contra del emperador otra cosa que su afición á la filosofía, la cual le hacia de cuidar negocios de suma importancia, y su excesiva bondad que le inducia á dejarlo todo al acaso. Pero en breve el puñal del centurion Antonino puso término á su reinado de tres meses y seis dias. Habiendo marchado Marco Vero en contra suya, halló las cartas de sus parciales, y las quemó diciendo: *Esto será del agrado de Marco Aurelio; pero cuando hubiera de enojarte, al ménos, á costa de mi vida salvaria la de otros muchos.* Tambien perecieron el capitán de los guardias de Casio y su hijo Muciano. Tocó á otros igual suerte, aunque sin noticia del emperador, quien mandó que los desterrados volvieran á sus hogares y se les repusiera en la posesion de sus bienes. Al transmitir al Senado el exámen de la conjuracion, añadió lo siguiente: *Sean eximidos por vosotros los senadores y los caballeros, cómplices de esta trama, de la muerte, de la infamia y de todo castigo. Digase en honra vuestra y mia, que esta insurreccion sólo ha costado la vida á los que perecieron en el primer tumulto. ¡Ojala pudiera yo volverlos á la vida! Indigna es de un soberano la venganza.*

Como Casio habia encontrado grande ayuda en Siria, donde habia nacido, decretó Marco Aurelio que en lo sucesivo nadie fuera nombrado gobernador de una provincia donde habia

tenido cuna. A pesar de todo tomó bajo su proteccion á la esposa, al suegro y á los hijos del rebelde, prohibiendo que nadie les echara en cara la culpa de su padre; hasta los elevó á las dignidades, aún cuando no ignorase los manejos de que se habia hecho culpable aquella familia para enajenarle el afecto del pueblo y de los soldados. Cuando Faustina le impulsaba á mostrarse riguroso, la citó el ejemplo de César y de Antonino su padre. A sus amigos, que le decian que no hubiera usado de tanta moderacion Casio respecto de su persona, contestó lo siguiente: *No servimos tan mal á los dioses que temamos verles declarados en favor de Casio.* Añadió que muchos de sus predecesores habian sido arrastrados á su ruina por sus crueldades, y que jamás era vencido ó muerto un buen soberano. *Neron, Calígula, Domiciano,* decia, *merecieron el fin que les cupo. Oton y Vitelio eran incapaces de gobernar. La avaricia de Galba causó su ruina.*

Perdónesenos extendernos en estos actos de clemencia, tan raros en la historia como los oasis en el desierto, donde puede reposar el viajero un instante de sus fatigas.

Dentro de Roma se disfrutaba de toda la libertad de que habian disfrutado los antiguos; y á las órdenes de un emperador honrado y generoso todos erguian con dignidad sus frentes. Jamás salia Marco Aurelio del Senado sin que el cónsul hubiera pronunciado el *Nihil vos moramur, patres conscripti.* Volvia de la Campania siempre que habia que hacer algun informe. Aumentó el número de los *dias fastos* para facilitar el despacho de los negocios; instituyó un pretor especial para las tutelas, y fulminó la nota de infamia contra los delatores. Hacia asiduamente justicia, y á menudo remitía la decicion de las causas al Senado, pareciéndole más equitativo someterse al parecer de tantos hombres ilustrados, que obligarles á seguir el suyo. Su bondad le inducia, no obstante, á perdonar con frecuencia hasta el delincuente. Herodes Atico, retórico famoso, inmensamente rico, tenia entablado un proceso con la ciudad de Atenas; viendo al emperador inclinarse á la parte contraria, en vez de razones se puso á fulminar injurias, censurándole porque se dejaba dominar por el influjo de una mujer y una muchacha, aludiendo á Faustina y su hija, que inter-

cedían por los atenienses. Luego que Herodes desahogó su bilis, Baséo, capitán de los guardias, le dijo: *Tu insolencia podrá costarte la vida; á lo que respondió: Nada tiene que temer un hombre de mis años, y desapareció de su presencia.* Apenas había partido, dijo el emperador, que le había escuchado tranquilamente, á los diputados de Atenas: *Ahora esponed vuestras razones, puesto que Herodes no ha tenido por oportuno aducir las suyas.* Les escuchó atentamente, y asomaron lágrimas á sus ojos al oír el relato de los ultrajes que habían padecido por causa de Herodes y de sus libertos; sin embargo, sólo condenó á éstos últimos, y aunque la pena no fué proporcionada á la ofensa, los indultó posteriormente. Y cuando Herodes le dirigió sus quejas porque ya no le escribía, éste le respondió excusándose de haber condenado á gentes calocadas bajo su dependencia.

Este exceso de bondad redundó en perjuicio de sus súbditos, ora cuando no castigó á los gobernadores prevaricadores, ora cuando no previno la rebeldía de Casio, ora cuando admitió por colega al libertino Lucio Vero, y todavía más cuando designó al malvado Cómodo por sucesor suyo. Su extremada condescendencia le hizo tolerar hasta el descarado libertinaje de su mujer Faustina, llegando á nombrar á sus amantes para los principales destinos. Como le aconsejaran sus amigos repudiarla, les respondió de este modo: *Entonces sería necesario devolverla su dote, es decir, el imperio que he recibido de su padre.* Chanza ó racionio indigno de un hombre sensato. Ella se suicidó (175), después de la revuelta de Casio, avergonzada, en sentir de algunos, viéndose acusada por sus cómplices. Marco Aurelio en sus recuerdos deplora su pérdida como la de una fiel esposa, recomendable por su amor y por la admirable sencillez de costumbres. Elevó á la categoría de ciudad, dándole el nombre de Faustínopolis, la aldea á la falda del Tauro, donde había terminado sus días, y rogó al Senado que la colocara en la categoría de los dioses; prestóse el Senado complacientemente á sus deseos, erigiéndola estatuas y un altar, donde las nuevas esposas debían hacer sacrificios á la emperatriz adúltera.

Continuando su marcha hácia Oriente, Marco Aurelio perdonó á todas las ciudades que se

habían declarado en favor de Casio, y á Egipto que había abrazado fervorosamente su causa. Solamente prohibió á Antioquía los juegos, que formaban su vida, arrancándola también sus privilegios. Pero habiéndose dirigido allí en persona, hasta les indultó de este castigo. En Atenas hizo que le iniciaran en los misterios de Cérés, y estableció allí profesores de todas las ciencias; luego, á su arribo á Italia, ordenó á los soldados que volvieran á usar la toga, no habiéndose mostrado jamás él ni los suyos en traje de guerra.

Al entrar en Roma como triunfador (23 de Diciembre) superó en liberalidades á todos sus antecesores. Entre otras leyes sabias prohibió á los gladiadores servirse de mortíferas armas, lo cual fué más honorífico para su fama que agitar en las escuelas cuestiones de filosofía, á instancias de hombres de letras, que temían que su ausencia extinguiera el recuerdo de los sistemas filosóficos.

Llamáronle los marcomanos á nuevas lides y á nuevas victorias; pero murió en medio de sus triunfos en Viena de Austria (17 de Marzo de 180). Tenía cincuenta y nueve años y había reinado diez y nueve. Lloráronle sinceramente todos, á excepcion tal vez de su hijo Cómodo, que incurrió en sospechas de haber acelerado el fin de su existencia. Marco Aurelio vió aproximarse con serenidad su última hora. «No me sorprende, decía, que mi estado os conmueva y enternezca, porque es natural al hombre sentir compasión hácia sus semejantes, y todavía más vivamente cuando es testigo de sus padecimientos. Pero aguardo de vosotros algo más que sentimientos comunes inspirados por la naturaleza. Mi corazón me asegura del vuestro; mis sentimientos hácia vosotros me prometen igual correspondencia por vuestra parte. Os toca probar que no me he engañado consagrándoos mi estimación y mi cariño, y que no habeis perdido la memoria de mis beneficios. Os recomiendo á mi hijo, aquí presente; tomad su educación con empeño; en la primera efervescencia de la juventud necesita, como sobre un mar proceloso, de un guía y de un piloto, á fin de que nunca se extravíe ni se estrelle en los escollos por falta de experiencia. No le abandoneis, servidle de padre, dadle de continuo buenos consejos y saludables instrucciones; encuentre otro yo en

cada uno de vosotros. No bastan las más inmensas riquezas para los placeres y el desfreno de un príncipe voluptuoso; si es aborrecido de sus súbditos, no está en seguridad su vida, por muchos guardias que estén encargados de su defensa. Los príncipes que dedicaron más atención á hacerse amar que á hacerse temer, han reinado sin verse expuestos á las conspiraciones y revueltas. El que obedece de buen grado está exento de sospechas en su conducta y en sus acciones; es súbdito humilde sin ser esclavo, no niega la obediencia sino cuando por casualidad se trasmite el mandato con extrema dureza, agregándose á la autoridad el ultraje. Como es realmente difícil usar con moderación de un poder ilimitado, repetid á menudo á mi hijo las instrucciones que oye ahora y otras semejantes; así formareis para vosotros y para el imperio un príncipe digno del mando; de este modo me probareis vuestro cariño y honraris mi memoria, por ser este el único medio de inmortalizarla.»

Sus cenizas fueron depositadas en el mausoleo de Adriano. Fué elevado á la categoría de los dioses, y cada cual hubo de tener su efigie en su casa, so pena de ser considerado como sacrilego. Independientemente de sus ejemplos dejó Marco Antonio preceptos por escrito, en los cuales hallamos lo más sublime que pudo concebir la filosofía pagana. Consistía en que, sin aperebirse de ello, estaba iluminado su espíritu con un reflejo de aquella sabiduría suprema ante la cual se obstinaba en cerrar los ojos.

«Un sólo Dios, decía, existe en todas partes; una sola ley, que es la razón, común á todos los seres inteligentes. El espíritu de cada cual es un dios y una emanación del Sér Supremo. El que cultiva su propia razón debe considerarse como sacerdote y ministro de los dioses, porque se consagra al culto del que ha sido colocado dentro de él como en un templo. Guárdate de injuriar á ese genio divino que mora en el fondo de tu corazón, y haz por conservarle propicio tributándole como á dios un modesto testimonio. Descuida todo lo demás para ocuparte únicamente de aquel que es tu guía, de lo que hay en tí de celeste; sé dócil á las inspiraciones de esta emanación del gran Júpiter, que la ha dado á cada uno de los vi-

vientes por guía y por dirección, es decir, el espíritu y la razón; conduzca y gobierne el dios que mora en tí á un hombre verdaderamente hombre. No hallarás cosa mejor que el genio que reside en tí é impera sobre tus propios deseos. Una misma razón nos prescribe lo que debemos hacer y evitar. Una ley común nos rije de consiguiente, y somos ciudadanos bajo un mismo gobierno.

»Empiécese cada mañana por decirse á sí mismo: Tengo que habérmelas con intrigantes, con ingratos, con insolentes, con pícaros, con ambiciosos y con gentes groseras. Si tienen estos defectos consiste en que no conocen los verdaderos bienes ni los verdaderos males. Pero yo, que he aprendido que el verdadero bien consiste en lo que es honrado, y el verdadero mal en lo que es vergonzoso; yo, que conozco la índole del que me ofende, y que es mi hermano, no por la sangre y por la carne, sino por una participación común en el mismo espíritu, emanado de Dios, no puedo considerarme ofendido por su parte, puesto que no está en su mano despojar de honradez mi alma. Hombre, eres ciudadano de la gran ciudad del mundo. ¿Qué te importa no haberlo sido más que cinco años? Nadie puede quejarse de desigualdad de lo que se hace con arreglo á las leyes del mundo. ¿A qué enfurecerte, pues, si te hallas desterrado de la ciudad, no por un tirano ó un juez inicuo, sino por la naturaleza misma que allí te había colocado? Es como si un actor fuera despedido por el empresario del teatro á donde lo había llamado. No he acabado mi papel, todavía no he representado más que tres actos. Tienes razón, pero en la vida tres actos constituyen toda una comedia; pues siempre se termina á propósito por el autor que manda interrumpirla. No has sido causa ni autor de nada de esto; véte, pues, en paz, ya que te despido con bondad completa.

»Debo á Vero, mi abuelo, la tranquilidad y la sencillez de costumbres; pero al recuerdo de mi padre un carácter viril y modesto; á mi madre la piedad y la liberalidad, no sólo para abstenerse del mal, sino hasta para pensar, la frugalidad en los alimentos, el desvío del fausto; á mi bisabuelo no haber ido á las escuelas públicas, sino haber tenido en mi casa preceptores distinguidos, y sabido que jamás se gas-

taba en esto mucho; al que me ha educado á no tomar nunca partido por el color verde ó por color azul en las carreras del circo, ó en punto á gladiadores por el escudo grande ó pequeño; á sobrellevar la fatiga, á contentarme con poco, á servirme á mí mismo, á no prestar oído á los delatores.

»He aprendido de Diágnoto á no ocuparme en vanidades, á no creer en los prestigios ni en los encantamientos, ni en las conjuraciones, ni en los demonios malos, ni en otras supersticiones; á dejar que hablen de mí con plena libertad, á dormir en una camilla sobre una simple piel, y á perseverar en los demás hábitos de la educación griega. Hé aprendido de Rústico á apercibirme de la necesidad de corregir mis costumbres, á evitar la ambición de los sofistas, á no escribir sobre ciencias abstractas, á no declamar arengas por vía de ejercicio, á no rebuscar la admiración haciendo alarde de generosidad y de profundas ocupaciones, á hacer uso en las cartas de un estilo sencillo, á perdonar sin demora al que se arrepiente, á leer con atención, á no contentarme con comprender superficialmente. Hé aprendido de Apolnio á ser libre, enérgico y no vacilante, á tener en vista solo la razón, á manifestarme igual en todas las circunstancias de la vida, á no recibir los regalos de mis amigos sin frialdad ni baja. De Sexto la benevolencia, á ejemplo de un buen padre, la gravedad sin arte, el esmero continuo de ser agradable á mis amigos, á sufrir á los ignorantes y á los inconsiderados, á hacer á los demás mi compañía más grata que la de los aduladores, sin dejarme de conciliar su respeto, á aplaudir sin estruendo, y á saber sin ostentación alguna. Del gramático Alejandro á no tachar las voces bárbaras ni las faltas contra la sintaxis y la pronunciación, sino á hacer comprender el yerro, aprestándome á responder ó á alegar pruebas, ó á desenvolver la misma idea, expresada de distinto modo, ó usando de otro medio que no tenga visos de corrección. De Frontón á reflexionar en la envidia, en el fraude y en el disimulo de los tiranos, y á convencerme de qué no tienen corazón los patricios. Del platónico Alejandro á no decir, *me falta tiempo*, y á no eximirme de los deberes sociales, bajo pretexto de negocios. De Máximo á dominarme á mí mismo y á

no caer en el abatimiento por ningún accidente; me ha enseñado moderación, dulzura, dignidad en los modales, á estar ocupado sin quejarme nunca, á no ser precipitado, ni lento ni irresoluto, ni irascible, ni desconfiado, á no mostrarme con los demás desdeñoso, á no creerme mejor que ellos, á amar la chanza inocente.

»Me reconozco deudor á los dioses, como de un beneficio, de haber tenido buenos padres, buenos preceptores, buenos amigos, buenos criados, que son las cosas más apetecibles; de no haber ofendido á ninguno de ellos inconsideradamente, á pesar de ser inclinado á esto por naturaleza; además de haber conservado hasta la flor de la mocedad la inocencia, de no haber usado de la virilidad prematuramente, de haber estado bajo la dirección de un príncipe y de un padre que alejaba de mi corazón el orgullo, persuadiéndome de que un príncipe puede habitar dentro de su palacio y prescindir de guardias y de pomposas vestiduras, de antorchas, de estatuas y de todo lujo de esta clase; de no haber hecho en la retórica, en la poética y en semejantes estudios, progresos que que me hayan distraído; de no haber carecido de dinero cuando he querido socorrer á un menesteroso; de no haber necesitado ajenos socorros; de que los remedios propios para aliviar mis males me han sido sugeridos en sueños; de no haber caído al estudiar filosofía en manos de ningún sofista, y de no haber perdido mi tiempo en hojear comentarios, en resolver silogismos y en discutir sobre la meteorología.»

## CAPITULO XI

El imperio bajo los Antoninos.

Antes de llegar á los infortunados tiempos que debían suceder á la prosperidad del reinado de los Antoninos, detengámonos un momento á considerar la condición civil, moral y literaria del imperio en la época de su mayor brillo.

A excepción de la Breña y de la Dacia, ningún país nuevo le fué agregado de una manera estable, aun cuando otros, sobre los cuales ejercía influjo, fueran reducidos á provincia. Italia, centro de aquella vasta unidad, era constante residencia del emperador y del

Senado, cuyos miembros debían tener aqueñe los Alpes, por lo ménos una tercera parte de sus propiedades. En Italia no había que pagar tributos, ni arbitrariedades de gobernadores, y las comunidades municipales estaban encargadas de la ejecución de las leyes supremas. Pero después de Trajano empezó á ser considerada la Península del mismo modo que las demás provincias, y se puede decir que se le asemejó completamente, cuando Adriano confió el gobierno de ella á cuatro personajes consulares. Cada vez se hacía más aristocrática la organización municipal de sus ciudades, como acontece en un Estado monárquico, por elegirse los magistrados, no entre el pueblo, sino entre los decuriones ilustres, y por estar basamentada su jurisdicción sobre las sumas que pagaban al Estado.

Luego que Roma hubo extendido sus conquistas fuera de Italia, que no bastaron para administrarlas el Senado y sus magistrados propios, se enviaron á ellas procónsules y pretores, reuniendo el poder de hacer las leyes al de aplicarlas y obligar á que fueran ejecutadas; déspotas tanto más absolutos á medida que se hallaban á más distancia. Como eran dueños de las vidas y haciendas de todos, se daban prisa á robar durante un año en las provincias lo suficiente para ser ricos durante toda su existencia. En su séquito iban caballeros que como arrendatarios de los impuestos, sujetaban á los infelices moradores á toda clase de vejaciones, á la par que los ciudadanos romanos diseminados entre ellos, exentos de tributos, y sólo justiciables por la asamblea del pueblo, no sentían lo ominoso de tan dura tiranía.

Se mejoró sensiblemente la condición de las provincias en tiempo de los emperadores; ya no dependieron de la codicia y de las pasiones brutales de un Verres ó de un Pison, ni se agitaron en medio de los odios de tribu ó de familia. Permaneciendo los gobernadores por largo tiempo en las provincias que les estaban señaladas, se instruían acerca de su condición, de sus necesidades, y contraían en ellas relaciones amistosas. Vigilados además por un receloso despotismo, debían temer los súbitos castigos de un emperador, á quien los pueblos oprimidos podían hacer llegar libremente sus

querellas, ó quien podía hallar en sus riquezas mal adquiridas una tentación para proscribirlos. En apoyo de nuestro aserto podemos citar por ejemplo á las Galias, que vemos crecer en riqueza, en instrucción y hasta en independencia, puesto que los libertos no se ven allí obligados á recurrir para su seguridad á un patronato.

A fin de consolidar Roma la dominación, cuidaba ante todo de arrebatar á los vencidos la fuerza pública y la libertad constitucional, de disolver las confederaciones, y de introducir en el país una población romana por medio de colonias y confiando los derechos de ciudadanía.

Si Atenas y Esparta habían perecido por su loca testarudez en conservarse puras de toda mezcla extranjera, Roma, por el contrario, se asimilaba de continuo nuevos elementos; la circulación de los habitantes era constante desde las provincias y desde los países conquistados á la metrópoli, que concedía los derechos de ciudadanía con diferentes graduaciones. Estos derechos, de que se mostraron en un principio los romanos tan celosos que sostuvieron terribles guerras para no dar participación en ellos á los que les habían ayudado en sus conquistas, se extendieron en medio de los peligros de la guerra social á toda Italia, es decir, á todos los que habitaban desde el Rubicon y desde Luca hasta el Faso, luego á los venetos y á los galos cisalpinos.

Portándose bien podían los esclavos llegar á ser libertos y entrar de este modo en la sociedad política de su patrono. Conocedor Sila de cuánto importa tener parciales en las guerras civiles, hizo de un solo golpe ciudadanos á diez mil esclavos. Si la *manumisión* se hacía legalmente, adquirían los derechos privados de ciudadanos, aunque quedaban excluidos de los empleos, así como del servicio militar, y sus hijos, hasta la tercera ó cuarta generación, no podían ser admitidos en el Senado. El censo desde Servio hasta Julio César nos suministra el número exacto de hombres capaces de llevar las armas, es decir, de diez y siete á sesenta años. El último censo hecho en tiempo de la república dió cuatrocientos cincuenta mil ciudadanos romanos. Apenas encontró César la mitad en 708; pero prodigó los derechos de